



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN			
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		FOAD8-14	Rev. 14
PEDIDO		Página 1 de 1	

NÚMERO: 12 / CD	FECHA EMISIÓN: 10/03/2026	FECHA ENTREGA: DEL 11 AL 14 DE MARZO DE 2026
CONTRATO: 12/CD/006/2026		OBJETO CONTRATO: SERVICIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INV3P ADPD AD X ADE CM
NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N20-2026		FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN
R.F.C.: S00D831031R50 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DIANA LIDIA SOTO ORTIZ DOMICILIO FISCAL: 16 DE SEPTIEMBRE, NO. EXT. 500 B , NO. INT. S/NUMERO, COLONIA SANTA JULIA, PACHUCA DE SOTO , HIDALGO, CP: 42080	NÚM. REQ.: 846 CAPÍTULO: 3000-SERVICIOS GENERALES PARTIDA PRESUPUESTAL: 383100 CONGRESOS Y CONVENCIONES CLAVE Y PROYECTO PRESUPUESTAL: U001 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN ORGANO SUPERIOR: COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA UNIDAD PRESUPUESTAL: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR RUBRO: N/A - N/A

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	IMPORTE:
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL PARA EL "XXX SEMINARIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN DEL PIM 2026"	\$ 54,310.34	\$ 54,310.34
FACTURAR A: [Redacted] INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080			LUGAR DE ENTREGA: CENTRO VACACIONAL IMSS TRINIDAD, SANTA CRUZ TLAXCALA, TLAX. CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS HUELGA A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y A SATISFACCIÓN DEL IHE.	IMPORTE CON LETRA: SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.	SUBTOTAL: \$ 54,310.34
					I.V.A. %: \$ 8,689.65
					OTROS CARGOS: 0.00
					TOTAL: \$ 62,999.99

COMPRADOR
LIO. LUZ MARIA SPINOLA SESEÑA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACQUISICIÓN
M. EN. LILIANA AGUIRRE ESTRADA
DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ELABORÓ: HERBEY AMAURY CRUZ DELGADO

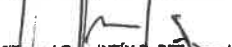
Eliminado: RFC Instituto, INE proveedor Fundamento, con fundamento en los artículos 114 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, así como en lo Dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo, Capítulo VI numeral cuadragésimo Octavo, y Capítulo IX, Sección Inhumeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de Versiones Publicas, toda vez que la información fiscal se considera como datos confidenciales.

- NOTAS:
- A) DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL ADJUDICADO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 66 / LAASSP ART. 69) AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR:
 - CARTA GARANTÍA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DEL (DE LOS) BIEN(ES) O DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL (DE LOS) SERVICIO(S) DE POR LO MENOS UN AÑO O SEGÚN LA NATURALEZA DE ESTOS.
 - PARA LAS ADJUDICACIONES CUYO MONTO SEA INFERIOR A LAS 300 UMAS VIGENTES.
 - CARTA COMPROMISO EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A SUMINISTRAR Y/O PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL TIEMPO OFERTADO.
 - B) FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES
 - C) UNA VEZ SOLICITADA, DEBERÁ EMITIRSE LA(S) PREFACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 08:00 A 14:00 HORAS, AL MOMENTO DE SER TIMBRADA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y A SATISFACCIÓN DEL IHE, DEBERÁ SER ENVIADA LA(S) FACTURA(S) EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
 - D) EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE
 - E) POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES

IHE
INSTITUTO HIDALGUENSE DE
EDUCACIÓN

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

COMPROMISO No. 7078

 POR "EINSTITUTO"		 POR "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"
MTRA. MARGARITA MANDAYAN O CERRILLA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		C. DAVID LIDIA SOTO ORTIZ TESTIGOS
RESPONSABLE DEL CONTROL DE LA CUESTA Y EMISIÓN DEL PAGO	RESPONSABLE DE LA VALIDACIÓN LEGAL	
 L.C. RAFAEL MENENDEZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS	 MTRC. YOLANDA INTIN DIRECTORA GENERAL DE ASISTENCIA JURÍDICA	 MTRA. MARIA DE LOS ANGELES CIBRIAN-SAYOLA DIRECTORA DE NORMALIDAD Y CONSULTA
RESPONSABLE DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GASTOS DEL GASTO	
 M. EN A. D. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	 M. EN A. D. MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR	 L.C. EZ MARINOSI NOLA SESEÑA DIRECTORA DE ADQUISICIONES